

**INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA  
AGROPECUARIOS DEL NORTE QUINORIE S.A.**

Yo Oscar Borja Revelo en calidad de comisario de la empresa QUINORIE S.A. informo que una vez que se ha analizado chequeado y revisado el balance general de dicha empresa al 31 de diciembre del 2008 expreso:

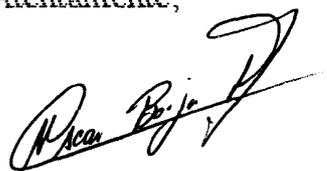
Que los estados financieros de la empresa concuerdan con los valores registrados en los libros de Contabilidad de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en nuestro país y representan en una forma confiable, razonable y valedera la posición financiera y de resultados de todas y cada una de las operaciones realizadas en el año fiscal 2008.

Cabe indicar que es mi deber como comisario expresar una opinión sobre dichos estados, balances y sobre el cumplimiento a cabalidad por parte de los administradores en todas las normas estatutos y reglamentos que la ley dispone.

Dicho informe estoy presentado en cumplimiento de lo que la ley de compañías dispone, y será exclusivamente utilizado para información de todos sus accionistas y administradores, de la empresa Agropecuarios del Norte Quinorie S.A. y no podrá ser utilizado en otros fines que no estén expresados en este informe.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de comisario

Atentamente;



Sr. Oscar Borja  
COMISARIO

AGROPECUARIOS DEL NORTE QUINORIE S.A.

